

Municipalidades Cómo vemos la solución

Terminábamos nuestro anterior artículo con la afirmación de que ante la interrogante que está planteada en la casa de la ciudad a propósito de la solución posible que pueda tener el difícil problema municipal, nosotros vemos una de modo claro y terminante. Cero es, que para esta solución que vislumbramos de modo claro y cierto hemos tenido, previamente, que hacer dejación de prejuicios partidistas que, por otra parte a nosotros, felizmente, no nos afectan. Hemos, pues, de abordar la cuestión de un modo objetivo y mirando tan sólo a las conveniencias de la ciudad y de paso y como resultado natural al mejor éxito de gestión del actual Ayuntamiento, primero de la República.

En primer lugar, hemos de decir que consideramos como primordial e imperativo el que el Ayuntamiento granadino implante una verdadera dictadura administrativa. Quizás la palabra suene, y resulte excesiva dicha por, que, como nosotros, tiene un espíritu amplio, y liberal en alto grado. Pero adviértase que esta dictadura tiene un espíritu amplio y liberal en alto grado. Pero adviértase que esta dictadura habría de ser meramente administrativa. Es decir, aplicar las normas dictatoriales en lo que éstas tienen de inflexibles y tajantes al encauzamiento y normalización de la vida municipal.

Desde luego que esta nueva orientación precisa a su vez de una nueva estructuración de nuestro Ayuntamiento. Estructuración ésta, en la que habrían de tener entrada todos los grupos municipales que lo constituyen, sin excepción. Esto es: encauzar los cargos en aquellos concejales que por su preparación o sus aficiones, demostradas o presumibles fueran una garantía de acierto en su gestión y de lealtad en la colaboración al ordenador de pases; bien al actual, si, como suponemos, tiene la confianza de todos, o, en su defecto, a aquel que fuera designado.

Firmemente creemos, y ya lo decíamos en nuestro primer artículo, que ha sido error grave y falta de tacto político no hacer, que participaran en el gobierno de la ciudad a aquellos elementos que no por estar fuera del régimen dejarían de prestar útiles servicios a la municipalidad. Y este desacuerdo de los concejales es hoy la oportunidad de que sea subsanado y corregido requiriendo a las individualidades más destacadas de la oposición para que acepten aquellos cargos que estén a tono y armonía con sus aficiones y aptitudes. De esta manera conseguiríamos formar un núcleo de concejales sin más programa ni otra misión que la de resolver el difícil actual momento que atraviesa la Corporación y orientarla para el futuro sobre normas firmes y eficaces de administración que impidan situaciones de egoísmo y pesadumbre como la presente.

Posiblemente la solución que propugnamos no sea del agrado de algunos de nuestros distinguidos editores. Posiblemente también se consideren otros, amenazados de un desplazamiento de sus actuales cargos en los cuales entiendan son inestables. Pero tales posibilidades ya las damos por descartadas y desde luego sin importancia ante la consecución del propósito que lleva anexa una casi seguridad de que sería la fórmula viable y hacendosa de vindicar un pasado municipal benéfico de buena fe y mejor deseo de acertar, sin duda alguna, pero que hemos de reconocer que el resultado no ha respondido al optimismo con que se emprendiera la gestión.

Y es lo expuesto en estos artículos.

Disposiciones oficiales Se emplaza a D. Alfonso de Borbón y otros para comparecer ante la comisión de Responsabilidades de las Cortes

Madrid 4.-La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:
Orden disponiendo se autorice para su ejecución durante el ejercicio de 1933, con arreglo al presupuesto vigente, la parte del presupuesto de obras y demás servicios aprobados en los años 1925 a 1933, que estén sin ejecutar.

Orden prorrogando hasta el 20 del actual el plazo para la admisión de las relaciones juradas para la elección de vocales que han de formar parte del Consejo ejecutivo del Instituto de Reformas Agrarias.

La Comisión de Responsabilidades de las Cortes cita y emplaza por medio de un edicto a don Alfonso de Borbón, don Fernando M. de B. y Borbón, don Guillermo V. Solms y don Rafael Benjamín, para que comparezcan en el término de diez días a contar del de la publicación del presente emplazamiento.

El Tribunal Supremo declara nula una R. O. por la que se declaró el cese del secretario de Baza

La Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha fallado el pleito promovido por don Diego Machado Granados y la Administración del Estado, declarando nula y sin efecto la real orden recurrida en dicho pleito, que dictó el ministerio de la Gobernación en 4 de Octubre de 1930, por la que se declaró el cese del dicho señor Machado en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Baza.

LA FILARMÓNICA GRANADINA

BAILE DE REYES

Esta Sociedad celebrará un gran baile en honor de sus asociados, a las diez de esta noche, en su local social. Ha sido instalado un artístico árbol de Noél, cuyos regalos serán distribuidos entre las señoritas que asistan a este gran festival, el que se espera sea de un gran éxito como las anteriormente organizadas por esta Sociedad.

Política ferroviaria

INICIATIVAS Y SOLUCIONES

Proseguiremos un esbozo telegráfico de orientaciones para mejorar el servicio ferroviario.

Toca considerar en el artículo presente la competencia sujeta a merced al desarrollo adquirido por los transportes mecánicos en carreteras, cuya preponderancia es forzoso admitir que se incrementa de día en día.

Con respecto a este punto, se ha escrito mucho, y recordamos sendos artículos insertados hace poco en «The Times», acentuando la gravedad del síntoma, hasta convertirlo en un caso dramático, para el ferrocarril.

Mejor que dedicarse a planificar, será pretender rectificaciones y estudiar con calma e interés las incidencias. Tres aspectos pueden apreciarse. El primero supone incompatibilidad absoluta, en la que el ferrocarril debe dejar paso al transporte por carretera, por carecer de medios adecuados para competir. En el segundo, existe una competencia latente, que puede amortiguarse mediante ciertos dispositivos y medidas, en forma ventajosa. En último término, cabe una readquisición por el ferrocarril de su decida preeminencia.

Con respecto al primer punto, creemos que en ciertas líneas de escaso rendimiento y oscuro porvenir, puede llegarse a la supresión del tráfico, otorgando a las extirpadas Empresas una prima que en las conclusiones se insertará.

En cuanto a la incompatibilidad latente, cabe amortiguarse mediante la adopción de medidas eficaces, algunas de las cuales exponemos seguidamente: Igualdad fiscal, que ahora no existe, según se comprueba con datos estadísticos. Es preciso que el transporte por carretera sufra las mismas cargas, proporcionalmente, que el ferrocarril. Si las carreteras son empleadas casi exclusivamente por automóviles, justo es que abonen como principales beneficiarios la mayor cuantía en lo relativo a gastos de conservación, aumentando la proporcionalidad en relación directa al peso de los vehículos.

Igualdad social. Es evidente que en la legislación acerca de accidentes, por ejemplo, el automóvil escapa ventajosamente sus obligaciones, que sería preciso exigir con rigidez análoga a como se actúa en los ferrocarriles, desechando un proteccionismo por omisión, francamente lesivos a éstos.

Igualdad subvencional. Interviniendo los auxilios que recibe de corporaciones y entidades el transporte por carretera, depurándolos y regulándolos en límites de estricta justicia.

En cuanto a la competencia que puede resolverse a favor del ferrocarril, los remedios están en suprimir las imperfecciones dimanantes de una explotación rutinaria, falta de iniciativas y con celo dudoso. Se impone activar y excitar las iniciativas de las Compañías, acuciándolas e interviniendo en la adopción de medidas eficaces. Así se entiende por los elementos gubernamentales, al suprimir las vetustas Divisiones de Ferrocarriles, sustituyéndolas por Comisarias, en las que se impulse una activa fiscalización encaminada a que las Empresas rindan todo su esfuerzo en las mejores condiciones de eficacia y resultados prácticos.

Caben también otras sugerencias, tales como trenes rápidos, frecuencia de servicios, rebajas en verano, vacaciones, etc., desarrollo inteligente del turismo, etc. Lo anterior en cuanto a viajeros. Y respecto a mercancías, reducción de los plazos de transporte en forma inmediata y fulminante. Convenios entre las Compañías respecto a indemnizaciones por extravíos, averías, etc. Vigilancia eficaz para no realizar el tráfico en cuanto a detención de vagones. Reducción de mercancías a domicilio, utilizando envases apropiados, cuyo detalle se ha insinuado y aún puesto

Información municipal DECLARACIONES DEL SEÑOR PALANCO ROMERO

Las oposiciones a plazas de oficiales terceros. Distribución de los servicios de Asistencia Social

A las dos de la tarde de ayer fueron recibidos en el despacho de la Alcaldía, por el señor Palanco Romero, los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

En la conversación mantenida por los informadores con la primera autoridad municipal, dijo el señor Palanco, con respecto a la información aparecida en «Ideas» sobre el proyecto de alimentación forzosa a los obreros, que nada de ello había dicho en definitiva, pues sólo se trató de este asunto para en caso de que por circunstancias, que seguramente no llegarán, hubiera que adoptar ese procedimiento, iniciativa recógena de otros Ayuntamientos de España, que ya la han puesto en ejecución.

Los obreros accidentados en las obras municipales visitan al alcalde

Una comisión de obreros accidentados en las obras municipales visitó al alcalde, señor Palanco, para quejarse alguno de ellos de que les quisieran dar de alta indebidamente, ya que aún no se encuentran en condiciones para poder trabajar.

Don José Palanco dijo a los obreros que hoy serían reconocidos todos por tres médicos de la Beneficencia municipal, y si del dictamen médico resultaba que continuaban lesionados y ello les impide el poder trabajar, será muy justo que el Ayuntamiento les continúe pagando hasta tanto no sean dados de alta.

De Asistencia Social

Por enfermedad del teniente de alcalde delegado de Asistencia Social, señor Gómez Juárez, el decano de la Beneficencia, señor Fernández Cambil, ha hecho la siguiente distribución de servicios:

Médicos.—Señor Martín García, Sagrario, de 11 a 12; señor Páramo Jiménez, San Matías, de 9 a 10; señor Martínez Oppelt, San Justo, de 12 a 1; señor Olóziz García, San José (primero), de 2 a 3; señor Horquero Sagrario, Santa Escolástica, de 12 a 1; señor Pérez Jiménez, San Ildefonso (primero), de 9 a 10; señor Bravo Palanco, M. Galena, de 11 a 12; señor Grisoja Juristo, San Andrés, de 11 a 12; señor Valenzuela Cabo, San Gil, de 11 a 12; señor Roa Sánchez, Las Angustias, de 12 a 1; señor Montilla Peralca, San Cecilio (primero), de 10 a 11; señor Sebastián Lumbres, San Pedro (primero), de 12 a 1; señor Mundo Puentes, San José (segundo), de 11 a 12; señor Morrell Cuellar, San Cecilio (segundo), de 11 a 12; señor Linares Castillo, Salvador, de 12 a 1; señor (CONTINUA EN 3.ª PLANA)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador interino

Durante la madrugada intentaron quemar la Iglesia de la Zubia. El paro ferroviario en Guadix. Choque de tranvías. ¿Quién será el sustituto del señor Joven?

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino, en las primeras horas de la tarde, les dio cuenta de que a causa de la espesa niebla que hubo el día anterior chocaron dos tranvías en la línea de Maracena, entre dicho pueblo y Albolote.

Del choque resultaron seis viajeros contusos, entre ellos el secretario del Ayuntamiento de Maracena. Los dos coches sufrieron desperfectos.

El nuevo gobernador civil de Madrid, señor Joven, estuvo hablando por teléfono con el gobernador interino de Granada, y envió un cariñoso saludo para los periodistas que hacen la información del Gobierno civil.

Plena el señor Joven venir un día de éstos a Granada a saludar y despedirse de sus amigos.

Nada se sabía de quién haya de ser el sustituto del señor Joven en Granada, aunque se rumoraba que se ha pensado en una persona muy conocida en nuestra ciudad y que pertenece al partido radical socialista.

En el Gobierno civil estuvo el alcalde de Albolote, llamado por el gobernador interino, para hablar sobre asuntos de trabajo.

Dió cuenta el gobernador a los periodistas de que en la madrugada última, según se le ha comunicado por teléfono, se intentó pegar fuego a la Iglesia parroquial de la Zubia, por grupos desconocidos.

Ardió sólo parte de la puerta del templo.

Apercibido el párroco, se dice que salió a la calle reclamando el auxilio de los vecinos y éstos acudieron presurosos, logrando apagar el siniestro prontamente.

Se hacen gestiones por la Guardia civil para detener a los autores.

En los primeros momentos se reclamó el auxilio del parque de bomberos de Granada para que fuesen a extinguir el fuego, pero se desistió cuando prontamente se pudieron apagar las llamas.

Siluetas del día

ESCENARIO

Yo no sé realmente si mi buen amigo Alfonso González, que se había clasificado entre los elementos dinámicos de la revolución social, ha decidido, como el señor Martín Romero, retirarse a la vida privada para esperar el desarrollo de los acontecimientos. Lo que sé, porque acaba de decirlo públicamente el interesado, es que se retira de la organización revolucionaria que le contaba entre sus filas, aunque seguirá consagrado a la gran obra de justicia social que inspira y dirige sus actividades políticas y dramáticas. El señor González es hombre de imaginación literaria, pero sabe que la revolución no es una novela. Quiere decir que es al propio tiempo hombre de realidades, incapaz de confundir los llamados recurrentes escénicos del dramalargo con la actuación del revolucionario en el gran teatro de la lucha de clases. El autor de una comedia constata los sucesos entre bastidores. El revolucionario ha de salir a escena, como actor, para empeñar a lo vivo su papel. Son posiciones totalmente distintas.

Pero yo no voy a discutir la actitud de Alfonso González ni como político ni como escritor. Lo que interesa no es el caso individual, sino el síntoma. Y el síntoma es

El asesinato de la calle Montería

EL SUMARIO QUE SE INCOA CON MOTIVO DEL ALEVOSO CRIMEN SIGUE SU MISMA ORIENTACION

Parece ser que no hay hasta ahora nada que desvirtúe la responsabilidad del procesado

La labor judicial y policial con motivo del asesinato de la calle de Montería se ha intensificado en estos días. Según nuestras impresiones, no es que por ello se espere una nueva variante en la orientación del sumario, si bien se confía en el esclarecimiento de posibles ramificaciones que tiendan precisamente a afirmar la única responsabilidad que hasta ahora se presenta y que recae todavía sobre el procesado José Landeros Chazcano.

En este sentido parece que ayer se practicaron algunas diligencias y que su resultado no han hecho cambiar en nada el rumbo de la sumaria, sino que por el contrario le han dado un mayor impulso aclaratorio.

En derredor del proceso que pesa sobre el industrial Landeros se han hecho infinidad de comentarios. Hemos de decir que la impresión de la Policía y del Juzgado que las truye el sumario se mantiene cada vez más firme.

La misma Policía encargada de practicar pesquisas relacionadas con este crimen, labor que dirige el inspector don Juan Gámez, cree, por otros racionales indicios recogidos por ella, que el único culpable del asesinato es el procesado y que éste preparó una habilidosa coartada. Estamos asimismo la Policía que ello ha imposibilitado hasta ahora el total esclarecimiento de los hechos, y espera que sus trabajos de colaboración a la autoridad judicial den una prueba terminante, incontrovertible, que determine de una forma

ma precisa la culpabilidad del industrial detenido.

¿Tuvo cómplices el criminal?

Aunque todos los indicios mercen en este asesinato un responsable único, parece ser que la Policía, a pesar de que su criterio es éste, hace toda clase de indagaciones para averiguar si el asesino de don Valentín Benito Torre tuvo posibles cómplices más o menos directos. En estos momentos toda la labor policial va encaminada en este sentido y nada tendrá de particular que diga algún resultado satisfactorio.

En el Juzgado. Varias declaraciones

En el Juzgado especial que instruye este proceso, el juez señor Maza tomó, en la mañana de ayer, declaración a distintas personas, algunas de ellas inquilinos de la casa número 21 de la calle Montería, en cuyo primer piso, como se sabe, fue asesinado el anciano industrial señor Benito Torre.

La reserva obligada con que se lleva la actuación judicial nos priva de informar sobre el resultado de estas diligencias, aunque parece ser que las declaraciones depeñadas ayer han tenido alguna importancia y su contenido ha arraigado aún más el criterio básico de la labor sumarial.

El examen de las fichas de domicilio

Se sabe que en el Gabinete Dactiloscópico de la Dirección General de Seguridad se imprime gran celeridad al estudio comprobatorio de las huellas dactilares del procesado Landeros Chazcano y de las halladas en los muebles de la habitación donde fue descubierto el cadáver del señor Benito Torre.

En esta Comisaría se espera que de un día a otro lleguen las fichas correspondientes a las huellas dactilares con el resultado del examen a que se están sometiendo.

Sobre la supuesta aparición del documento de deuda

Los rumores circulares el otro día sobre la supuesta aparición del documento de deuda suscrito por don Valentín Benito Torre y José Landeros Chazcano, no han tenido confirmación.

Por tanto, el paradero del referido documento, cuya desaparición dio origen al supuesto de que éste fue el móvil fundamental del crimen, sigue en el misterio.

La Moda Práctica es la revista demod as preferida por todas las señoras

SE INTENTO UN ROBO EN LA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA

Barcelona 4.-Ayer, cuando ya había sido violentada la puerta de entrada a la Plaza de Toros, algunos empleados se dieron cuenta de que varios individuos habían penetrado en el interior con propósito de robar, ya que a la puerta de la Plaza dejaron un camión, donde pensaban transportar los efectos de que se apoderaran.

Los empleados dieron aviso a los guardias de Asalto, pero éstos no tuvieron que intervenir, ya que los malhechores, al ser descubiertos, se dieron a la fuga.

Consejo de ministros

EL GOBIERNO SE OCUPA DE LA EVASION DE DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

Se apreció, desde luego, un exceso de confianza en el régimen de libertad de los confinados. Dada la forma en que se ha verificado la fuga, se pedirá la extradición de los evadidos.

Madrid 4.—El Gobierno deliberó anoche sobre la evasión de los deportados en Villa Cisneros.

Parece demostrado que no hubo confidencia entre los evadidos y los elementos indígenas al servicio de España. Se apreció desde luego una negligencia por exceso de confianza en el régimen de libertad de los deportados, hasta el extremo de que era frecuente que grupos de ellos realizaran excursiones por la costa sin que algunas noches regresaran al campamento. En una de estas salidas, los deportados pudieron embarcarse, dirigiéndose a San Luis de Senegal, a Maracaibo o Argel.

Se han adoptado precauciones y se persigue a los fuggitivos. En caso de que se refugien en el extranjero, se establecerán negociaciones para su extradición, dada la forma en que la fuga se ha realizado.

El comandante del 'Cáncanos del Castillo' ha sido destituido por considerar que debió aligerar la operación de aprovisionamiento y regresar a Villa Cisneros más rápidamente.

Ya se van convenciendo todos

De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual se una parte de alivio hacerse cliente del TYNTE de 'La Estrella de Oro', por que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y descolorida que esté.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	65
Amortizable 5 por 100 1920	88	50
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	80	50
Cédulas 4 por 100	84	
Cédulas 5 por 100	84	
Tesoro 5 por 100	83	75
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
de España	519	
de España Río la Plata		
Central Mexicano		
Aseguradora, Acciones Prefe-		
rentes		
Aseguradora, Acciones Ordina-		
rias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
de Madrid, Zaro-		
goza y Alicante	150	
Explosivos	667	
Francos	47	80
Libras esterlinas	40	90
Dólares	12	30

UNION AGRARIA

Participa a todos sus afiliados que durante las horas de oficina pueden acudir los que estuvieren multados por la Jefatura de Obras públicas con motivo de haber dejado carrés con remolacha en la carretera, y se les hará el oportuno pliego de descargo solicitando el levantamiento de dicha sanción.

El Secretario.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con esta fecha se expiden títulos de interinos a favor de los señores siguientes:

Don Emilio Carretero Alvarez, para Faulencia.

Don Antonio Cerrato, para Mecina Bombarón.

Reparto de tierras

Badajoz 4.—Ante el gobernador civil se ha celebrado en el pueblo de Alburquerque el acto de repartir seis mil fanegas de tierra para ser cultivadas en arrendamiento por los numerosos obreros en paro.

Teatro Isabel la Católica

Gran Compañía de Comedia Mercedes Prendes-Manuel Soto

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Precios populares

Butaca: 2 pesetas

A LAS DIEZ EN PUNTO

Reposición de la comedia en 3

actos original de QUINTERO

y GUILLEN, titulada

Sol y Sombra

Grandioso éxito de la Compañía

Mañana estreno de

LA FIERRECILLA

La actualidad política

Se han tenido noticias del desembarco en Port-Etienne (Africa occidental francesa) de los fugados de Villa Cisneros

Avión a Villa Cisneros con misión reservada

Getafe 4.—Esta mañana salió con dirección a Villa Cisneros un aparato trimotor militar, cuyos tripulantes llevan una misión desconocida.

Los evadidos están en una colonia francesa

Madrid 4.—Esta mañana, los familiares del capitán Fernández Silvestre han recibido un telegrama expedido en Port Etienne, en el que manifiesta hallarse bien; pero no da detalles relacionados con la evasión.

Algunos familiares, también de otros evadidos, han recibido telegramas en idéntico sentido.

Port Etienne está situado en la costa occidental del Africa, al oeste de Cabo Blanco, en los límites entre el Africa occidental francesa y la colonia de Río de Oro.

La exposición de maquetas sobre el ensanche de Madrid

Madrid 4.—El Gobierno concurre esta tarde al Ayuntamiento para ver la exposición de maquetas de proyectos sobre extensión de Madrid, expuestas en el patio de Cristales.

Primero acudió el Sr. Prieto y después lo hizo el señor Azanza con los ministros de la Gobernación, Marina, Agricultura, Estado e Instrucción pública.

El Gobierno, concejales y técnicos penetró en el Patio de Cristales, en donde el gerente de los servicios técnicos del Ayuntamiento, señor Lorite, dió una conferencia acerca del plan de extensión de Madrid.

También habló el alcalde señor Rico, ocupándose del enlace de la Ciudad Universitaria con el nuevo Hipódromo.

Se refirió a la forma de descongestionar la Puerta del Sol con la implantación de vías concéntricas.

El gobernador general del Sahara, en Río de Oro

Madrid 4.—El director general de Marruecos y Colonias, refiriéndose a la fuga de los 29 deportados de Villa Cisneros, dijo que las comunicaciones funcionan con gran dificultad.

La guerra chino-japonesa

La ciudad de Shang Hai ha sido convertida en ruinas y sembrada de cadáveres

Los chinos impiden el desembarco de fusileros japoneses

Pekín 4.—La ciudad de Shang Hai Xuen no es ya más que un montón de ruinas sembrada de cadáveres militares chinos.

Un destacamento de 500 hombres ha sido aniquilado por el fuego de los japoneses.

Las tropas chinas se han retirado a dos kilómetros de la ciudad y abren trincheras a toda prisa para defenderse.

*** Pekín 4.—Tres navíos de guerra japoneses han intentado en vano desembarcar contingentes de fusileros marinos en Shang Hai Xuen.

Las fuerzas chinas han opuesto una vivísima resistencia, impidiendo con nutrido fuego el desembarco de dichas fuerzas.

*** Londres 4.—Comunican de Mukden que el mariscal Chang Sue Liang ha enviado hacia el Norte 130 camiones con soldados.

En los círculos chinos se dice que la situación del mariscal referido es precaria a consecuencia de la actitud de varios generales a sus órdenes.

*** Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en su casa de Madrid o en las sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

LOS SOCIALISTAS PIERDEN OTRO DIPUTADO

Córdoba 4.—El diputado a Cortes señor García Hidalgo ha manifestado que desde ahora se considera separado del Partido Socialista.

Anuncia que oportunamente explicará las razones en que funda su decisión y fijará su futura posición.

HUNDIMIENTO DE UN ROMPEHIELOS RUSO

Oslo 4.—Informaciones posteriores dicen que el rompehielos ruso 'Molli' se fue a pique el día 20 de Diciembre.

Se cree que el total de la tripulación se ha ahogado.

La actualidad política

Continúan los corrimientos de tierras en Estellench

Los daños materiales son incalculables

Palma de Mallorca 4.—Continúan los corrimientos de tierras en término de Estellench.

Las tierras han invadido el mar en una extensión de treinta mil metros.

En intervalos cortos se oyen formidables explosiones subterráneas y se ven despedidas a gran distancia piedras y tierra.

Se desprenden grandes rocas que, al rodar, arrasan árboles y cuanto encuentran a su paso.

Frente a la costa, el color del mar es rojo.

La comunicación con el pueblo referido se hace difícil, por estar interrumpida la carretera.

Se cree que no hay que lamentar víctimas personales; pero los daños materiales son tan cuantiosos, que resulta imposible calcularlos.

Reunión en el Instituto de Reforma Agraria

Madrid 4.—Hoy, a las ocho de la mañana, se ha reunido en el Instituto de Reforma Agraria la Comisión Ejecutiva del mismo, presidiendo el director general señor Vázquez.

Se discutió la ponencia de la Comisión para que las tierras situadas en las zonas de riego, merced a obras ejecutadas por el Estado, sean las últimas en expropiarse.

En la ponencia, que fué discutida ampliamente, interviniendo los señores Vázquez, Martín Alvarez, Lucio Martínez y otros.

Finalmente se acordó continuar la discusión mañana.

Toma de posesión del nuevo subsecretario de Comunicaciones

Madrid 4.—En el ministerio de Comunicaciones se ha celebrado esta mañana el acto de tomar posesión del nuevo subsecretario señor Palomo.

Le dió posesión el señor Galarza, quien pronunció un discurso, manifestando que los Cuerpos de Correos y Telégrafos son eminentemente republicanos.

Habló de los organismos profesionales que existen en la actualidad y que como se utilizan bien sirven para que los indicados Cuerpos logren sus aspiraciones.

El nuevo subsecretario pronunció también breves palabras, diciendo que llegaba a su casa, ya que desde mucho tiempo su aspiración era pertenecer a uno de los Cuerpos.

Recuerda que hace tiempo tomó parte en unas oposiciones, en las que actuó de Jueces el entonces director general, suspendiéndole.

Los efectos del alcohol

Una familia resulta herida al chocar con otro vehículo, cuyos ocupantes iban embriagados

Sevilla 4.—En las inmediaciones del pueblo de Camas, una camioneta con varios individuos, al parecer embriagados, chocó con otra en que viajaba la esposa del jardinero del hospital con sus siete hijos.

Los ocupantes de esta última camioneta salieron despedidos y todos ellos sufrieron heridas. La madre está grave.

El chófer causante de la desgracia está detenido.

LA BOLSA

Madrid 4.—Interior, 64 65

Amortizable 5 por 100, 73,00

Amortizable 4 por 100, 94 00

Banco de España, 519,00

Tabacos, 000 00

Francos, 47 80

Libras esterlinas, 40 90

Dólares, 12 30

Marcos, 00 00

Liras, 62 70

Francos suizos, 236 30

Impuestos rebajados

Madrid 4.—El Gobierno aprobó anoche una propuesta en el sentido de que los impuestos que abonaban los cinematógrafos y espectáculos de variedades, que era del 15 por ciento, se rebaja al uno por ciento.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy JUEVES 5 de Enero de 1933

Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 2 y 11 en punto.

Programa muy cómico a 0,75

NOCHE DE DUENDES

por Laurel Hardi, y

MONERIAS

por Charley Chase.

Los mejores actores cómicos de la pantalla. Todo el programa hablado en español.

Butaca, 0,75. General, 0,40

Mañana estreno

DE PURA SANGRE

Por Clark Gable

Teatro Cervantes

Sucesos en la provincia

Se le dispara la pistola, hiriendo al portero de un Juzgado

RIÑEN VARIAS MUJERES, RESULTANDO HERIDA UNA DE ELLAS

La Guardia civil de Motril ha denunciado a los dueños de las camionetas números 5 028 y 3 128 de la matrícula de Málaga por carecer de la correspondiente documentación.

En Montefrío se venían cometiendo desde hace tiempo hurtos de aceituna, por lo que la Guardia civil ha hecho averiguaciones para descubrir a los autores, entre los que figuran dos menores hijos de Manuel Rubio, los que entregaban el fruto a su madre Teodora Hidalgo, que lo vendía a precio muy reducido a Remedios Luque, que lo hacía pasar por de su propiedad.

Todos los encartados en este asunto han sido denunciados al Juzgado.

La Guardia civil de Otura ha intervenido 3 291 kilos de aceituna que tenían las vecinas Trinidad Lorente y tres más, las que se dedicaban a la compra de aceituna a bajo precio, procedentes de hurtos.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

La Guardia civil ha detenido también en Peligros a Antonio Chacón Álvarez, Indalecio López Mingorance, Francisco Moreno Gómez y Juan Valero López, los tres primeros por hurtar en la Cañada de Tovar, del cortijo de Tejutos, término de Güevéjar, propiedad de don Manuel Alva, 140 kilos de aceituna, y el último por haberle facilitado una guía para la circulación de dicha aceituna.

La Guardia civil de Graena ha detenido a Manuel López, por usar un revólver sin licencia.

En el cortijo de Venta del Perú, del término de Gor, la labradora Matilde Rodríguez Alcalde, viuda, fué herida en ríña por sus convexas María Alcalde Escudero, Dulce Alcalde e Isabel Alcalde, por antiguos resentimientos de familia.

Las agresoras causaron las heridas a Matilde, con piedras y arañazos.

Las tres han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado.

En el Molino de Tres Piedras, del término de Castril, fué herido por un disparo de arma de fuego en el hombro izquierdo, Faustino Martínez Ortiz, de 33 años, portero del Juzgado municipal, al disparársela a Filiberto Navarro Torres, hijo del dueño del Molino, una pistola, que el primero quería comprar al segundo.

La Guardia civil de Murtas ha rescatado dos cerdos que fueron robados en el cortijo de los Murciélagos, término de Torvizcón, propiedad de Juan Martín Fernández.

Los cerdos estaban en poder del vecino de Medina Tedel, Federico Martínez Rodríguez, residente en el cortijo de Mauzanillo Alto, quien los compró a José Granados, creyendo que eran de buena procedencia.

La Guardia civil de Guadahortuna ha denunciado al vecino José Miguel Álvarez, por hurtar leña en un monte propiedad de don Alfonso Labella Navarrete.

La Guardia civil de Albolote ha detenido en Peligros a Francisco López y Custodio Fernández, reclamados para cumplir arresto.

EL SEÑOR DON FEDERICO ROMERO VARGAS

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día de ayer, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, don Julio, don Eloy (ausente), don Emilia y don Viaticación Romero Funes; hijos políticos, don Juan Jiménez Díaz, don Manuel Arredondo Álvarez, don M. Loreto Arredondo Álvarez y don Ángela Morillas Suso (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN tan sensible pérdida y le ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Cruz, 22, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos eternamente.

Granada 5 de Enero de 1933.

No se reparten esquelas

Esta madrugada se registró otro nuevo vuelco de automóvil, resultando dos heridos

Esta madrugada, a primera hora, se registró en la Cruz Blanca otro nuevo vuelco de automóvil a causa de las pilas de adoquines que rodean determinado sector de pavimento, donde se efectuaban obras para la construcción de una rotonda.

El automóvil de la matrícula de Almería número 907, chocó contra aquellos adoquines, volcando. El chófer del vehículo, Antonio Muñoz Ruiz, de 26 años, resultó herido leve, así como la persona que llevaba alquilado el taxi, el inspector de las obras del canal de Izbor, José Mondregón Sánchez.

Los heridos fueron asistidos en el Hospital. El taxi resultó con desperos de consideración.

Con este accidente de automóvil suman ya cinco los registrados en poco tiempo en el mismo lugar.

¿Es que no hay allí señales para evitar estos accidentes?

EL SUCESO DE AYER TARDE

Muere arrojado por un caballo el ordenanza del general García Aldave

Ayer tarde, próximamente a las cinco, ha ocurrido una sensible desgracia, a la entrada del paseo de Fernando de los Ríos, por el Puente Verde.

Por allí venían al galope los caballos que montaban varios soldados, entre ellos el ordenanza del general García Aldave llamado C. Barroso García, muchacho de 22 años, natural de Bonares (Huelva).

Al tomar la curva que existe a la entrada del mencionado paseo, resbaló el caballo, uno de ellos el que montaba Barroso, arrojando al suelo al jinete, con tan mala fortuna para éste, que resultó con la fractura de la base del cráneo.

Unos guardias civiles que acudieron prontamente, Antonio Gallardo y Pablo Orden, condujeron en un automóvil al lesionado a la Casa de Socorro.

En la mesa de operaciones, y cuando procedían a practicarle la primera cura, falleció el desventurado muchacho.

Se personó el Juzgado correspondiente en el benéfico establecimiento e instruyó las diligencias de rigor.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 4 de Enero de 1933

Temperatura máxima a la sombra	13.0 C.
» mínima	1.0 »
» media	7.0 »
» normal en esta fecha (de 30 años)	6.1 »
» máxima al sol	14.2 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra (bajo cero)	1.0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	8.0 »
» a 20 cm.	8.3 »
Presión a 16 h. a 0° C. (768 mm. alt.)	704.3 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	700.5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18	
Viento máximo (800 ms. alt.) del S.	1.3 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	75 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	8.8 »
» desde 1.º de año	8.8 »
» 1.º de Septiembre pasado.	183.4 »

Medias - Calcetines

Sueters - Blusones

Echarpes - Bufandas

Chaquetas - Cazadoras

Jerseys - Medias Sport y

todo cuanto necesite en GENEROS DE PUNTO lo hallará a precios interesantísimos en

Mataró Industrial

Gran Vía, 9, y Gran Vía, 29.

Nota importante: Se traspasa el local de GRAN VÍA, 29

Vida obrera TEATROS Y CINES

Sociedad de Albañiles (U. G. T.)

Se cita a los afiliados para la reunión que se celebrará hoy 5, a las siete de la noche, en nuestro domicilio social. Compás de San Jerónimo, núm. 2.

Para la entrada al salón será indispensable la presentación del carnet de afiliado. — La Directiva.

Escuela de la Unión General de Trabajadores

Empezando el curso de esta escuela el próximo día 9 rogamos a nuestros compañeros que, junto con la presentación del carnet a que pertenecen, pasen a recoger la tarjeta de ingreso todos los días laborales, de 9 a 11 de la noche, en la secretaría del Comité Ejecutivo de esta casa, tanto de los dos turnos de primera enseñanza como los de idiomas.

Por la comisión de cultura: El presidente, Juan Medina.

Salón Nacional

Un programa de enorme atracción se representa hoy en el tan acreditado Cinema Nacional. Lo compone la conmovedora super producción, de largo metraje, de la importante editora, la casa Fox, titulada «Vidas truncadas», que une a su alta calidad de presentación su perfecta interpretación, a cargo de las figuras preeminentes del cinema, Conrad Nagel y Clive Brook.

«Vidas truncadas» está totalmente hablada en español por dobles; pero es tal la maestría con que está impresionado el doble en este soberbio film, que da materialmente la sensación de película directa de habla española.

Isabel la Católica

La comedia que más éxito ha obtenido esta temporada en toda España es la que para hoy anuncia esta compañía, y al precio de dos pesetas la butaca.

Se titula «Sol y sombra», original de los notables señores Quintero y Guillén, que han puesto de manifiesto una vez más sus facilidades para escribir la comedia andaluza.

Toda la compañía alcanza con «Sol y sombra» un verdadero éxito y especialmente el primer actor Manuel Soto, que está inimitable en su papel.

Dará comienzo la función a las diez en punto.

Mañana, estreno de la comedia de Javiera de Burgos, titulada «La fleccilla».

Coliseo Olympia

Se proyecta por última vez la emocionante producción universal titulada «El Desierto de la Muerte», en la que el simpático caballista americano Tom Mix luce sus excepcionales cualidades de jinete experto y consumado actor.

Es interesantísima y tiene escenas de un dramatismo muy fuerte, que embargan por completo el ánimo del público.

El público que ocupaba por completo la sala ayer en su estreno la recibió con grandes muestras de agrado.

Mañana se estrena una soberbia superproducción Paramount, titulada «¿Qué vale el dinero?». Hablada en español e interpretada por el gran actor George Bancroft con Frances Dee y otros primeros figuras de los estudios Paramount. Es un argumento muy emocionante.

Teatro Cervantes

Ante los nombres de actores cómicos tan consagrados como Stan Laurel, Oliver Hardy y Charley Chase, no hay más remedio que rendirse a que el programa ha de ser muy cómico y de muy buena interpretación. Así sucede con el que hoy se anuncia en este cinema, cuyos títulos son «Noche de duendes», por Laurel Hardy, y «Monerías», por Charley Chase.

Ambas obras proporcionan al espectador las horas más agradables y dan ocasión a grandes y pequeños a recordarlos constantemente.

El programa dará comienzo en secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once, y el precio asignado a la butaca es el de setenta y cinco céntimos.

Mañana, un grandioso estreno de la marca Metro Goldwyn Mayer, y perteniente al gran año 1932 33, que se titula «De pura sangre».

INFORMACION MUNICIPAL

Blanco González, San Ildefonso (segundo). Carrillo, de 10 a 11; señor Azón Finol, San Pedro (segundo).

Especialidades.—Sr. Mora Guardado, infancia, calle de Lepanto, 6 ter; don Manuel Fernández Cambil, de canato, antivenero, Lepanto, 6 ter; don Manuel Fernández Montesinos, oftalmología, Santa Escolástica, 8 las 9 de la noche; señor Muñoz Per Fernández, pecho, Casa de Socorro, 12 del día; señor Martín Vivaldi, tocó lego, Agulla, 4 tarde; señor Pareja, higienista, señor Villoslada Acosta, laboratorio; señor Travesi Codes odontólogo, Casa de Socorro, de 9 a 11; señor Losada, odontólogo, Casa de Socorro, de 9 a 11.

Servicios de la Casa de Socorro.—Primer turno, señores Rodríguez Rodríguez y Pulgar Ruiz; segundo, señores Tello García y Reyes Vázquez; tercero, señores Vida Lumple y Peña Tercedor; cuarto, señores Montilla Perales y Covalada.

Practicantes.—Señor Puertas, en el laboratorio de desinfección; señor Acosta, calle del Agulla, de 12 a 2; señorita Salmorón, vacunación e infancia, de 10 a 12; señor Lara, enfermedades de pecho, de 11 a 1; señor Prieto, ojos, de 9 a 11 noche; señor Calancha, antivenero; señor Lasa, distritos San Justo y San Andrés, en la calle del Santísimo, de 11 a 1; señor Ruiz Contreras, cirugía, Sagrario-San Matías; señor Callejón Daza, San Ildefonso, primero y segundo, de 12 a 2; señor Linares Santa Escolástica y San Cecilio, primero y segundo, de 12 a 2; señor Porcel, San Pedro (primero), San José (primero) y San Gil, de 12 a 3; señor La Torre Salvador (primero y segundo), San Pedro (segundo) y San José (segundo), de 12 a 2.

Casa de Socorro.—Practicantes: señores Gómez Álvarez, Cardona Lihán, Pertinhez y Morales Souza.

Orden del día para la sesión del viernes

Varías solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago a la Compañía General de Electricidad de 18 326 ptas. por servicio de alumbrado en el mes de Noviembre.

La comisión de Policía Urbana propone se reproduzca el acuerdo adoptado el año anterior sobre adquisición de 300 metros de manga de lona para el Parque de Bomberos con arreglo a las condiciones del último concurso, por no haberse ejecutado el acuerdo. Y se anuncia concurso para la enajenación de estériles procedentes de la limpieza pública.

La comisión de Asistencia Social propone se acceda a la solicitud de don C. Caballer, interesando la devolución de los documentos presentados para tomar parte en las oposiciones a matronas y se deniegue la de los derechos por no haberlos reclamado a su tiempo.

La cuestión de vendedores de frutas y hortalizas

Como anunciamos, ayer, a las siete de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento las representaciones de las sociedades de hortelanos, tercenistas y pequeños vendedores, presidiendo el señor Palanco Romero y con asistencia asimismo de todos los miembros de la comisión de Abastos.

Se estudió simplímente el medio de resolver definitivamente las diferencias existentes entre aquellos vendedores, así como el modo de regular las ventas en los Mercados de frutas y hortalizas.

Se acordó en su consecuencia limitar hasta los cinco kilos la cantidad mínima que los hortelanos y tercenistas deben vender a los pequeños expendedores, acordándose también reformar lo concerniente a destaros y otros extremos de menor importancia establecidos en las bases de venta.

Por último también se acordó que el viernes cese la expendición de verduras en la plaza de la Trinidad y que los productos de los hortelanos vayan desde mañana a las tercenas para su venta.

Reunión de tenientes de alcalde y jefes de minorías

Convocados por el alcalde, señor Palanco, se reunieron anoche en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde y jefes de minorías.

El objeto de la reunión, según expuso el señor Palanco, era tratar de los problemas municipales pendientes, en especial del paro obrero.

Sobre todos estos problemas se cambiaron ampliamente impresiones, interviniendo todos los reunidos para exponer, a petición del alcalde, sus puntos de vista sobre la situación municipal.

En armonía con el plan de soluciones expuesto por el señor Palanco, los reunidos, al girar a un acuerdo sobre la siguiente orientación general, que será sometida a conocimiento del Cabildo.

Acción eficaz del Ayuntamiento cerca de los propietarios granadinos para obligarles a la realización de las obras indispensables para higienización y decentamiento de las viviendas.

Proceder rápida y energíamente al cobro de las contribuciones especiales que han de nutrir el presupuesto extraordinario.

Reclamar el auxilio del Estado para resolver el paro obrero, que no es un problema exclusivamente municipal. Con este fin, el alcalde convocará a los diputados a Cortes granadinos para plantear esta cuestión ante el Gobierno, pidiendo el apoyo económico que necesita Granada en los momentos actuales. En caso negativo, el Ayuntamiento estudiará la línea de conducta a seguir.

Sobre estos y otros asuntos—entre ellos la cuestión de las aguas potables—se habló extensamente, terminando la reunión después de las diez.

Matadero público

Estado demostrativo de la carne verificada el día de ayer: Becerras, 5 a 3.75; novillos, 0 a 0.00; toros, 1 a 3.75; bueyes, 0 a 0.00; vacas, 5 a 3.60; vacas de raza, 0 a 0.00; borregos, 36 a 3.80; ovejas, 0 a 0.00; chotos, 0 a 0.00; cabras, 0 a 0.00; cerdos, 1 a 2.90; machos, 0 a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º 6.0; de 2.º 5.50; de 3.º 4.50; de 4.º 4.00; borrego cocido, 4.70.

Grandes Talleres de Fundición

Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acieleros

NECROLOGIA

El fallecimiento del señor don Francisco Martínez Cañavate, después de rapidísima enfermedad, ha causado general dolor entre las muchísimas amistades y conocimientos de dicho señor, que admiraban las inestimables cualidades y exquisitas dotes personales que le adornaban, su actividad y conocimiento de los negocios, su espíritu emprendedor y su corazón bondadoso y caritativo.

En la tarde de ayer se verificó el traslado del cadáver a Maracena, constituyendo dicho acto una gran manifestación de condolencia.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué llevado a hombros de colonos y amigos, siguiendo un duelo numerosísimo, y detrás la carroza automóvil fúnebre. El clero de San Gil acompañó también el cadáver.

Damos nuestro pésame más sentido a los apenados hijos y demás familia del finado y le deseamos la necesaria resignación para poder so brellevar tan dolorosa pérdida.

Ha fallecido en nuestra ciudad la señora doña Filomena Domínguez Sánchez, viuda de Rivero.

Nuestro pésame a la apenada familia, especialmente el procurador de Tribunales don Antonio Rivero Domínguez, hijo de la finada.

DESDE CACIN

El día 28 de Diciembre contrayeron matrimonio civil don Salvador Cervera García y la bella señorita Leonor Pérez Moreno, sobrina del alcalde don José Moreno Cervera. Fueron padrinos don Juan Cervera García y su distinguida esposa doña María González Guzmán, actuando de testigos don Juan Sánchez Spirt y don Enrique de Alarcón Jaén; dieron fe del acto el cuto juez municipal don José Vargas Prieto y el secretario don Julio Vinueza Piqueiras.

Al terminar la ceremonia se trasladaron todos los invitados a la casa de los nuevos esposos, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces y flores. Entre los asistentes al acto se destacaron la juventud femenina, que con su belleza daba color a la fiesta.

Por la tarde salió la feliz pareja en automóvil para Granada y algunas otras capitales andaluzas.

Nuestra enhorabuena y le deseamos una eterna luna de miel.

DE SOCIEDAD

Por don Juan Leyva Narváez y su distinguida esposa y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Antonia Ruiz de Alatala, de distinguida familia de Tánger.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos. La boda se efectuará en breve.

Por don Emilio Zubeldia, y para su hijo don Antonio notable equipar de la U D Accitana ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angeles Mediola Pedrosa, de distinguida familia de Guadix.

La boda se celebrará el día 20 del actual. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

En la Audiencia

Señalamientos para el día 5

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: Don José Vichez Montenegro y otro, con don José Carreras Ramírez, sobre reclamación; ponente, señor Morales; abogados, señores Ramos Peñalver y Luna; procuradores, señores Rivero y Bellido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Miguel Gómez González, por robo; tres testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Rivero; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Francisco Aguado López, por disparo y lesiones; tres testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Infante; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Lozano Reyes, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor González; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Miguel Collado Contreras, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ugíjar: Contra Juan Sánchez Escobero, por allanamiento de morada; nueve testigos; abogado, señor Tello; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Suspensión de un juicio

La vista de la causa contra Antonio Ruiz Jiménez y otro, por falsedad, señalada para ayer mañana en la sección primera de la Audiencia Provincial, hubo de suspenderse por enfermedad del letrado don Enrique Hernández Carrillo, defensor de uno de los procesados.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

La mañana de Azaña

Madrid 4.—El ministro de la Guerra conferenció con el director general de Seguridad.

Después recibió otras visitas.

Seguidamente conversó con los periodistas.

Dijo que no tenía noticias de los deportados y terminó manifestando que esta tarde a las cuatro, con varios ministros, irá al Ayuntamiento para inaugurar la exposición de maquetas de las obras de ensanche de Madrid.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

PROYECTO DE AUTONOMIA

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

La Comisión organizadora de la Asamblea Regional nos envía las siguientes notas informativas:

La Asamblea que ha de deliberar acerca del Proyecto de autonomía económica administrativa de la Región Andaluza, se reunirá definitivamente en Córdoba a fin del mes de Enero de 1933.

El día en que comenzarán las tareas se determinará en breve y será comunicado a los representantes al remitirles sus respectivos documentos.

Las entidades y personas que aún no han contestado por cualquier causa a las invitaciones que les fueron hechas, deberán comunicar su respectiva decisión antes del 10 de Enero para tener en cuenta al distribuir los documentos que acrediten la representación ante la Asamblea.

Pasado dicho día, se entenderá que renuncian a tomar parte en la misma.

Como un avance de programa de la Asamblea podemos dar el siguiente:

1. Sesión de apertura. Recepción de Representantes.
2. Examen y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
3. Proposiciones previas. Para los efectos de la organización administrativa debe Andaluza dividirse en dos porciones, oriental y occidental?
4. Discusión de las bases para un anteproyecto de Estatuto hasta convertido en Proyecto definitivo.
5. Aprobación del Proyecto. Elación de la fórmula de aprobación por los Municipios.
6. Acuerdo referente a los trámites para el plebiscito hasta la entrega a las Cortes del Proyecto de Estatuto.
7. Clausura.

Hasta fin de Diciembre están conformes en asistir a la Asamblea 413 Corporaciones de la Región: Diputaciones, Municipios, entidades técnicas, etc.

Además, han manifestado su adhesión 122 Municipios que no pueden asistir.

En total, 535 Corporaciones.

A este número hay que añadir las invitaciones individuales: Parlamentarios, personas destacadas en cuestiones administrativas, etc.

Algunos Ayuntamientos han anunciado su asistencia en pleno.

Los votos que representan los Municipios adheridos suman más de las dos terceras partes del censo electoral que el artículo 12 de la Constitución de la República exige para otorgar la autonomía.

La Federación de Sociedades de Jeén ha comunicado a la Comisión organizadora de la Asamblea regional andaluza la adhesión de la misma a la idea de la nueva organización administrativa de Andalucía mediante un Estatuto autónomo y la adhesión con que siguen las trabajos en curso para conseguir este propósito que estiman fundamentalmente de carácter de beneficio de la clase trabajadora.

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

Espera la Comisión organizadora que los representantes de la región acudan con fe y entusiasmo. Si alguien que no ve o no quiere entender las posibilidades de una mejor organización administrativa que sus tiva a nuestra noble tierra parte de los esplendores que tenía cuando era autónoma en sus decisiones se dierse entre vosotros y os di

La hermosa ciudad de Córdoba ha sido elegida para recibir la Asamblea que va a decidir una nueva etapa de la vida andaluza.

que no es tiempo todavía y que hay que esperar aún, no hacer caso. Contestad que antes de llegar hay que esperar. Y que Andalucía, sometida a tutela patrimonial y a un centralismo burocrático retardatorio, espera que una vez se unan sus hijos para algo más que lo pintoresco.

DE PREVISION

Premio Marvía

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de los autores los señores López Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España».

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de los autores los señores López Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España».

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de los autores los señores López Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España».

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de los autores los señores López Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España».

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de los autores los señores López Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España».

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de los autores los señores López Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España».

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1933, cuyo tema era «Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo».

Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María López Valencia y don Enrique Luño, con cedéndose a cada uno 2.000 pesetas, y conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señora

Marvía Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

T. S. H. Program

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de síntesis. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artística. «Mi capote de lujo» (pasodoble). Martín Domingo. «El rey de los gitanos» (fantasía). Kulman. «Canzonetta del conde romántico». Godard. «El milagro de un Ford» (schottis). Alvarez Cantos.

15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco. Continuación de la Orquesta Artística: «Camilo da festa», de Abad-Alday; «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotización de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños oyentes).

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventas).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Entrevista con Pedro Chicote.

Transmisión del Hotel Nacional, concierto por la banda que dirige el maestro María Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Los todos los días

“HERALDO DE MADRID”

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotización de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños oyentes).

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventas).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Entrevista con Pedro Chicote.

Transmisión del Hotel Nacional, concierto por la banda que dirige el maestro María Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Los todos los días

“HERALDO DE MADRID”

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotización de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños oyentes).

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventas).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Entrevista con Pedro Chicote.

Transmisión del Hotel Nacional, concierto por la banda que dirige el maestro María Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Los todos los días

“HERALDO DE MADRID”

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotización de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños oyentes).

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventas).

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las convocatorias para oficiales de Correos

La necesidad de cubrir las vacantes que vienen produciéndose en el Cuerpo técnico de Correos, va a motivar el anuncio de una convocatoria en el mes actual, para la cual ha sido ya autorizado el director general.

Para las convocatorias que se anuncian en lo sucesivo se han modificado los preceptos orgánicos a fin de que los futuros funcionarios posean los conocimientos que deban poseer, especialmente Derecho público, contabilidad, Hacienda pública, Derecho penal y otros, a más de poseer el título de Bachiller.

Las normas, pues, a que han de ajustarse las convocatorias para los oficiales de Correos, serán las siguientes:

El ingreso se verificará mediante oposición por el sueldo de 4.000 pesetas.

Los convocados se anunciarán en el mes de Abril de cada año.

Para tomar parte en las oposiciones se exigirán los siguientes requisitos:

1. Ser español; haber cumplido 18 años y no exceder de 30 el día en que se publique la convocatoria;

2. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

3. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

4. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

5. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

6. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

7. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

8. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

9. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

10. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

11. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

12. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

13. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

14. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

15. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

16. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

17. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

18. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

19. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

20. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

21. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

22. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

23. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

24. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

25. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

26. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

27. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

28. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;

29. Haber obtenido el título de Bachiller o equivalente;